

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 253-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 252-2023, declaró vacante el puesto de Director de Seguridad Institucional, plaza número 301 y que para mantener la continuidad en el servicio se hace necesario nombrar al profesional calificado que desarrolle las funciones inherentes al cargo, y a juicio de este Tribunal, quien reúne las calidades para optar al mismo es el Licenciado DANY JONATÁN MENDOZA RACANCOJ, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar con efecto a partir de la toma de posesión al Licenciado DANY JONATÁN MENDOZA RACANCOJ, en el puesto de Director de Seguridad Institucional, plaza número 301, con salario base mensual de VEINTITRÉS MIL QUETZALES (Q.23,000.00) y cargo a la partida número 2023-11150023-01-01-101-11-011-301, del presupuesto de funcionamiento vigente;

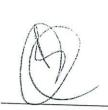
ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de marzo de dos mil veintitrés.

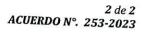
COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente











Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada Voçal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSe. Mynor Custodio Franço Flores Magistrado Voçal Quinto

SUPREMOR

SECRETARÍA

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez GENERAL Secretario General